



Referencia:	20/2020/SEC
Procedimiento:	EXPEDIENTE SECRETARIA
Interesado:	JOSE MARIA PEREZ SANCHEZ, MARIA DEL MAR SAEZ MARTINEZ, ANGEL ALBALADEJO MIRALLES, MARIA DEL CARMEN GRACIA SAMPER, RUFINO LANCHARRO MUÑOZ, ASUNCION SANCHEZ MARTINEZ, ADRIAN LOPEZ SANCHEZ, JOSE ANTONIO MARTINEZ DELGADO, MARIA BELEN SANCHEZ TARRAGA, MARIA NIEVES MORENO MORENO, PEDRO MIGUEL MOYA ALBALADEJO, PILAR MARIA SAMPER NAVARRO, ANTONIO ESCUDERO MARTINEZ, ARANTXA MARTINEZ ROSILLO, ALFONSO ARMENTEROS JIMENEZ, MARIA TERESA VALERO CURBERA, JOSE DAVID PEREZ PATIÑO, MARIA TRINIDAD ESCARABAJAL SAEZ, ROBERTO CARRASCO ALBALADEJO, MANUELA SAMPER PATIÑO, JOSE FRANCISCO ALBALADEJO HERNANDEZ, BEATRIZ SELMA PENALVA, VICTOR MANUEL SOLER REBOLLO
Representante:	
	SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA DE PLENO 28.08.2020

A la vista de la propuesta realizada por la Secretaria General, convoque **AYUNTAMIENTO EN PLENO**, en **sesión ordinaria de manera telemática**, a través de videoconferencia, el **día 28 de agosto de 2020**, a las **9:30 horas**, con el siguiente Orden del día :

PRIMERO:	APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
SEGUNDO:	DECRETOS DE ALCALDÍA.
TERCERO:	BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A APOYAR A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS, MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE PILAR DE LA HORADADA, PARA ATENUAR EL IMPACTO ECONÓMICO



	DEL COVID-19.
CUARTO:	BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A APOYAR EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE PILAR DE LA HORADADA, PARA ATENUAR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19.
QUINTO:	DAR CUENTA DE INFORMES DE INTERVENCIÓN Y DE TESORERÍA.
SEXTO:	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 19/2020.
SÉPTIMO:	ACEPTACIÓN DONACIÓN GRATUITA Y LIBRE DE CARGAS ZONAS VERDES Y VIALES PÚBLICOS MIL PALMERAS.
OCTAVO:	EXPEDIENTE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD ARQUITECTO D. FRANCISCO JOSÉ ROS CABALLERO
NOVENO:	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A LA C.H.S EL DESARROLLO DE UN PLAN DE OBRAS DE DEFENSA FRENTE INUNDACIONES EN LA COMARCA DE LA VEGA BAJA.
DÉCIMO:	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A NO APROPIARSE DE LOS RECURSOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.
UNDÉCIMO:	RUEGOS Y PREGUNTAS.